

Gregorio Delgado García

Historiador Médico del MINSAP. Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana, Cuba.

El modelo de atención primaria de salud *El Médico y la Enfermera de la Familia*, arriba en el presente año al vigésimo quinto aniversario de su aplicación, por lo que resulta oportuno exponer un breve resumen de la larga historia de casi dos siglos de la atención primaria de salud en Cuba.

La forma más antigua de organización estatal de la atención primaria en Cuba se remonta al año 1825 cuando se puso en vigor el modelo del *Facultativo de Semana*, el cual consistía en nombrar semanalmente dos facultativos, un médico y un cirujano, rotándose sin excepción alguna entre todos los de la ciudad en La Habana. Ellos debían atender gratuitamente a los enfermos o accidentados que se presentaran entre los pobres de solemnidad de la población, y si fuera necesario, enviarlos a los hospitales de caridad. Realizaban también otras funciones como la de médicos forenses, e inspeccionaban las condiciones higiénicas de los establecimientos públicos, así como la higiene de los alimentos que se expedían en los comercios de la ciudad.

En 1873 desaparece ese modelo para ser sustituido por el de *Casas de Socorro*, creado por decreto del Gobernador General de 31 de octubre de 1871. Con estas y los cuerpos de guardia de los hospitales, a los que se agregaron dispensarios, principalmente de enfermedades venéreas y tuberculosis, transitó la atención médica primaria estatal por el período de república liberal burguesa de nuestra historia.

En los primeros años del período revolucionario socialista las antiguas *Casas de Socorro* comenzaron a transformarse en policlínicos con servicios más amplios de consultas y cuerpos de guardia.

En 1964 se inicia un nuevo modelo de atención primaria capaz de llevar a cabo una medicina integral preventivo-curativa, cuyas acciones de salud se proyectarían sobre las personas y el medio, en una extensión territorial o área de salud cuya población no debía sobrepasar los 30 000 hab, para lo cual se creó el Policlínico Integral "Aleida Fernández Chardiet" como unidad básica ejecutora del plan piloto en la barriada de La Lisa, municipio de Marianao en aquella fecha. Debido a los buenos resultados obtenidos se extendió el modelo a todo el país y estuvo vigente durante diez años.

El propio desarrollo de la salud pública en general, y en particular de la atención médica primaria en Cuba, determinó la posibilidad de alcanzar metas superiores, por lo que se elaboró el modelo de *Medicina de la Comunidad*. Esta nueva forma organizativa fue ensayada de manera experimental en el año 1974 en el Policlínico "Alamar". En 1975 se extendió a otros 2 policlínicos de Ciudad de La Habana, y

sobre la base de la experiencia adquirida y la satisfacción de la población se implantó en todo el país.

Una década después el Sistema Nacional de Salud, bajo las orientaciones precisas y directas del Comandante en Jefe Doctor Fidel Castro Ruz, se dio a la tarea de alcanzar la etapa superior de desarrollo de la atención médica primaria, con la creación de un nuevo modelo capaz de dispensar acciones de salud en la totalidad de la población del país, dividida esta en grupos de familias, conocido hoy universalmente como el modelo de atención médica primaria de *El Médico y la Enfermera de la Familia*, cuyo exitoso primer cuarto de siglo conmemoramos en el presente año.

Recibido: 22 de diciembre de 2008.

Aprobado: 23 de diciembre de 2008.

Gregorio Delgado García. Escuela Nacional de Salud Pública. Calle Línea esquina I, Vedado, municipio Plaza, Ciudad de La Habana, Cuba. E mail: gregodg@infomed.sld.cu